



76423

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ARMARIO PERFECCIONADO PARA CUARTOS DE ASEO", a favor de
Doña MARIA ROSA PADRO CANALS, de nacionalidad española, resi-
dente en TARRAGONA, Hermanos Landa, nº 42.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un armario
perfeccionado para cuartos de aseo.

Este armario presenta sobre los hasta ahora usados
la ventaja de una gran capacidad en un tamaño más reducido al
5. aprovechar al máximo el cubicoje interior.

Para ello los estantes interiores y el fondo del arma-
rio se han fabricado del ancho justo de los típicos recipientes
de aseo, tales como botellas de loción, colonia, botes de tal-
co u otros, y tabicándose estos estantes para evitar la caída
10. de estos elementos al ser tan ajustado el espacio de los estan-
tes.



1 7042319 001 5

5. Este tabicado, efectuado por elementos de alambre es de fácil colocación a la altura conveniente del estante, presentando unos extremos de apoyo con la conveniente elasticidad para ellos, pues el alambre tiene de largo el correspondiente al interior del armario para que quede ligeramente flexionado, asegurando con ello su posición.

10. En el reverso de la puerta de cierre del armario existe un ligero rebaje, constituyendo una cavidad de poco fondo, la cual conjuntamente con la aleta periférica de encaje, constituye el suficiente espacio para la colocación de unos estantes estrechos y tabicados, para la colocación de pequeños objetos tales como tubos de pasta, pintalabios, polveras y otros, permitiendo en estos estantes, zonas de estante sin tabicar y con muescas para el sostén de cepillos de dientes, tijeras u otros.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. La figura 1, muestra en perspectiva el armario abierto.

La figura 2, muestra longitudinalmente un elemento medianamente los que se efectúa el tabicado de los estantes.

25. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el armario está constituido por un fondo 1 y una tapa 2, comprendiendo en el fondo una serie de estantes 3, en los que es de apreciar punteados los elementos para aseo, encerrados dentro de sus estantes por unos alambres longitudinales 4, terminados en sus extremos en unos pies elásticos 5 para su apoyo a tensión sobre las paredes laterales del armario.

30. La tapa 2 del armario presenta en su reverso 6 una ca-

70423



5. vidad, que es aumentada por el saliente 7 periférico de ajuste al fondo en la operación de cierre, permitiendo la colocación de unos estantes 8, con un tabique 9 para la colocación de pequeños objetos, presentando uno de los estantes 10 sin tabique unas muescas 11, para el sostenimiento de elementos de limpieza tales como cepillos.

10. Los elementos 4-5 se pueden colocar a la altura conveniente y varios correspondiendo a un mismo estante y a diferentes alturas de acuerdo con la altura de los elementos que el estante contenga, siendo su colocación inclinada y haciéndolo girar en el sentido de la flecha hasta su posición horizontal.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la presente descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales que se crean más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Armario perfeccionado para cuartos de aseo, que se caracteriza esencialmente por comprender una tapa y fondo con estantes, presentando los estantes del fondo una barandi-



1900
76423

lla constituida por cualquier material terminada en unos pies extremos elásticos de apoyo en las paredes laterales del fondo, facultado para su colocación a voluntad en grupos y a distintas alturas del estante.

5. 2. Armario según la reivindicación 1, en el que los estantes de la tapa presentan un tabique o barandilla de cierre, y en uno de ellos sin tabicar una serie de muescas para sostenimiento de enseres de aseo.

3. Armario perfeccionado para cuartos de aseo.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 OCT. 1959

MARIA ROSA PADRO CANALS.

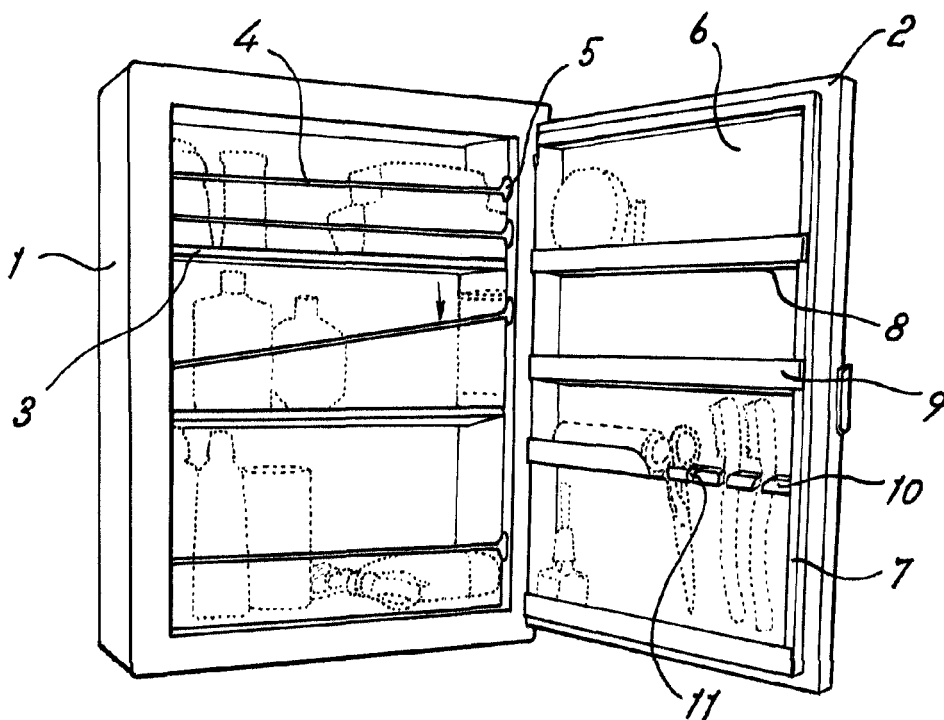
p. a.

JAI ME ISERN BUNALLES
P. P.

JG/rm.



Fig 1



76423

Fig. 2



Madrid 9 OCT 1959
p.p. Jaime Isern